

Inclusión artística

UN convenio de la Universidad de Granada con varias asociaciones permite que personas con discapacidad intelectual estudien en la Facultad de Bellas Artes. Se trata de un programa que ha tartado cuatro largos años en cuajarse pero que este curso ha dado sus primeros resultados con ocho alumnos de estas características entre los estudiantes habituales. Un programa de integración que no debería atascarse en la burocracia ni depender del esfuerzo de sus promotores y profesores.